



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 13 de Agosto de 2001

Expediente N° 8.581/00

RES. D. Cs. Ex. N° 183/01

VISTO:

Que por Res. D. Cs. Ex. N° 019/01, se otorgó al Sr. Gabriel Alejandro Gimenez – L.U. N° 204.628, alumno de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan/97), reconocimiento parcial de la asignatura A.L.G.A.;

CONSIDERANDO:

El informe de la cátedra respectiva, que corre agregado a fs. 28 vta. de estos actuados;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Acordar al Sr. GABRIEL ALEJANDRO GIMENEZ – L.U. N° 204.628, reconocimiento de la asignatura A.L.G.A., aprobada en la Carrera de Ingeniería Industrial (U.N.Sa.), más prueba complementaria YA APROBADA, por A.L.G.A., correspondiente a la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan/97) de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

SZ


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS